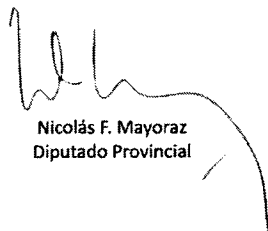
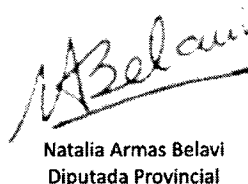


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) Procedimientos y medios vigentes dispuestos por el Ministerio de Educación de la Provincia para la detección temprana de las necesidades educativas de las personas con Dislexia, que permitan brindar apoyo, herramientas y asesoramiento adecuado a los mismos y sus familias a partir de su detección.
- b) Estrategias pedagógicas vigentes que garanticen el desarrollo pleno y en igual de condiciones para los alumnos con dislexia.
- c) Capacitación docente que permita brindar una cobertura integral en atención a las necesidades y requerimientos de cada caso en particular.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

Este proyecto se presenta en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Dislexia, que se celebró el 8 de octubre, con el objetivo de promover la concientización sobre este trastorno neurobiológico que afecta al mecanismo de aprendizaje de las personas que la padecen.

La Dislexia es una serie de alteraciones de base neurobiológica, que afecta a los procesos cognitivos relacionados con el lenguaje, la lectura y la escritura con implicaciones de tipo leve, moderado o grave en el ámbito escolar.

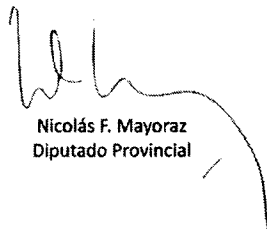


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

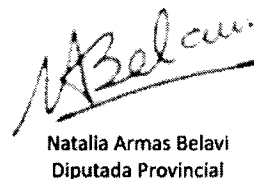
Resulta sumamente necesario llevar adelante diversas acciones para generar las condiciones necesarias dentro del sistema educativo y de la comunidad en general, para que las personas que padecen esta dificultad puedan contar con las herramientas necesarias que les garanticen su desarrollo pleno y en igualdad de condiciones.

Es importante destacar la necesidad de generar procesos de transformación institucionales y dentro de la labor diaria y desempeño docente, a través de capacitaciones constantes y adecuadas, que permitan no solo la detección temprana de Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA) en los alumnos, sino el acompañamiento adecuado en el proceso de aprendizaje. Los estudiantes con DEA necesitan educadores que conozcan las características de las dificultades específicas del aprendizaje y que comprendan la singularidad de las fortalezas y desafíos de cada alumno, para diseñar una propuesta educativa apropiada.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial